

INVERSIONES TRICAHUE S.A.**HECHOS RELEVANTES**

En el período comprendido entre enero - diciembre de 2019, se produjeron los siguientes hechos que pueden ser catalogados como esenciales o relevantes.

1. CITACIÓN A JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS

Con fecha 10 de abril del año 2019, el Directorio de la Sociedad tomó el acuerdo de citar a la Trigésima Junta General Ordinaria de Accionistas, para el día 29 de abril de 2019, a las 18:30 horas, a celebrarse en San Antonio 486 Oficina 72, Santiago, para pronunciarse sobre las siguientes materias:

- 1° Memoria, Balance General, y otros Estados Financieros e Informe de los Auditores Externos, correspondientes al ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2018.
- 2° Distribución de las utilidades del ejercicio 2018, dividendo eventual con cargo a las utilidades acumuladas en ejercicios anteriores y reparto de dividendos.
- 3° Fijación de remuneraciones del Directorio.
- 4° Fijación de la remuneración del Comité de Directores y determinación de su presupuesto.
- 5° Exposición respecto de la política de dividendos de la sociedad e información sobre los procedimientos a ser utilizados en la distribución de dividendos.
- 6° Designación de Auditores Externos.
- 7° Otras materias de interés social y de competencia de la Junta e informar sobre operaciones a que se refiere el artículo 44 de la Ley N° 18.046.
- 8° Considerar cualquier otra materia de interés social que no sea de competencia de la Junta Extraordinaria de Accionistas.

2. ACUERDOS A PROPONER A LA TRIGESIMA JUNTA ORDINARIA DE ACCIONISTAS.

Con fecha 10 de abril de 2019, el Directorio de la Sociedad tomó los siguientes acuerdos a proponer a la Trigésima Junta Ordinaria de Accionistas:

INVERSIONES TRICAHUE S.A.

El pago de un dividendo definitivo de \$ 25,64742.- por acción, con cargo a las utilidades del ejercicio 2018, por un monto total de \$ 856.423.427.-, dividendo que sumado a los dividendos provisorios pagados de \$ 26,1.- por acción el 26 de octubre de 2018, de \$ 22,6.- por acción pagado el 25 de enero de 2019, completa el 100% de la utilidad líquida del ejercicio 2018.

Adicionalmente, proponer a la referida junta el pago de un dividendo eventual ascendente a un monto total de \$ 121.881.453.- con cargo a las utilidades acumuladas de ejercicios anteriores, equivalente a \$ 3,65.- por acción.

Asimismo, se propondrá a la citada Junta que los dividendos se paguen a los señores accionistas, en fecha y forma que determine dicha Junta.

3. CITACIÓN A JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS 2da. CITACION

Con fecha 30 de abril del año 2019, el Directorio de la Sociedad acordó convocar a Junta General Ordinaria de Accionistas en segunda citación, para el día 22 de mayo de 2019, a partir de las 18:30 horas, en Inversiones Trichahue S.A., San Antonio 486 Oficina 72, Santiago, para conocer y pronunciarse sobre las siguientes materias:

- 1° Memoria, Balance General, y otros Estados Financieros e Informe de los Auditores Externos, correspondientes al ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2018.
- 2° Distribución de las utilidades del ejercicio 2018, dividendo eventual con cargo a las utilidades acumuladas en ejercicios anteriores y reparto de dividendos.
- 3° Fijación de remuneraciones del Directorio.
- 4° Fijación de la remuneración del Comité de Directores y determinación de su presupuesto.
- 5° Exposición respecto de la política de dividendos de la sociedad e información sobre los procedimientos a ser utilizados en la distribución de dividendos.
- 6° Designación de Auditores Externos.
- 7° Otras materias de interés social y de competencia de la Junta e informar sobre operaciones a que se refiere el artículo 146 y siguientes de la Ley N°18.046.
- 8° Considerar cualquier otra materia de interés social que no sea de competencia de la Junta Extraordinaria de Accionistas.

INVERSIONES TRICAHUE S.A.

4. ACUERDOS TRIGESIMA JUNTA ORDINARIA DE ACCIONISTAS

Con fecha 22 de mayo de 2019 se realizó la Trigésima Junta Ordinaria de Accionistas de Inversiones Tricahue S.A., la cual adoptó los siguientes acuerdos:

- 1º Aprobación de la Memoria, Balance General, otros Estados Financieros e Informe de los Auditores Externos, correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2018.
- 2º Aprobación del reparto del 100% de las utilidades netas del ejercicio 2018, aprobación que deducidos los dividendos provisorios pagados, significa distribuir un dividendo definitivo adicional ascendente a \$ 25,64742.- por acción, el que pagó a partir del día 31 de mayo de 2019.

Al mismo tiempo, se acordó el pago de un dividendo eventual de \$ 3,65.- por acción, con cargo a utilidades retenidas de ejercicios anteriores, el que se pagará conjuntamente con el Dividendo Definitivo Adicional, en la misma forma y fecha de éste.
- 3º Se fijó la remuneración del Directorio.
- 4º Se fijó la remuneración del Comité de Directores y se determinó su presupuesto.
- 5º Se aprobó la política de dividendos para el ejercicio 2019.
- 6º Se designó a la firma PricewaterhouseCoopers Chile como Auditores Externos para el ejercicio 2019.
- 7º En otros temas de interés social se designó al Diario Electrónico El Mostrador de Santiago, como el periódico en el cual la Sociedad efectuará las publicaciones legales que correspondan.

Los acuerdos de la Junta Ordinaria de Accionistas, fueron adoptados por la unanimidad de los accionistas presentes o representados, que alcanzó a 28.100.037 acciones suscritas y pagadas, representativas del 84,15% del capital social.

5. PAGO DE DIVIDENDO PROVISORIO

En sesión de Directorio de fecha 30 de septiembre de 2019 se acordó distribuir un dividendo provisorio de \$ 26,2.- por acción con cargo a las utilidades del ejercicio 2019. Este dividendo se pagó a partir del día 30 de octubre de 2019.

5. PAGO DE DIVIDENDO PROVISORIO

En sesión de Directorio de fecha 23 de diciembre de 2019 se acordó distribuir un dividendo provisorio de \$ 18,4.- por acción con cargo a las utilidades del ejercicio 2019. Este dividendo se pagará a partir del día 24 de enero de 2020.